



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**
CASO No. 2737-16-EP

RAZÓN.- Siento por tal que en la ciudad de Quito, el día de hoy martes 09 de mayo de 2017, a las 09h00, tuvo lugar la audiencia pública señalada en auto de 11 de Abril de 2017, dentro de la causa No. 2737-16-EP, a la cual comparecieron el Dr. Oscar David Ceballos Patiño, en representación de la Compañía VITANUTRIORGANIC S.A y a través de la oficina Regional de Guayaquil de la Corte Constitucional comparecen: la Dra. Ruby Lucero Núñez, en representación de la Dicción General y Dirección Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas y el Dr. Xavier Ramos González, en representación de la Procuraduría General del Estado. No comparecieron a esta diligencia los jueces de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, a pesar de haber sido notificado en debida forma. Siendo las 09h45 del mismo día, la Dra. Ruth Seni Pinoargote, Jueza Constitucional Sustanciadora del presente caso, da por concluida la Audiencia, concediendo el término común de 72 horas para que los abogados patrocinadores legitimen su intervención.- Lo certifico.

Abg. Christian Espinosa Bravo

ACTUARIO

